
CONCLUSIONES DE LA XIII REUNION TECNICA DE EDUCACION DE ADULTOS DEL PREDE-OEA: SEMINARIO-TALLER LATINOAMERICANO SOBRE EVALUACION DE PROGRAMAS DE ALFABETIZACION Y EDUCACION DE ADULTOS, BOGOTA, 7-11 DE JULIO DE 1986. (SINTESIS DE LA VERSION PRELIMINAR DEL INFORME FINAL).

I. PRESENTACION

Conscientes del problema, los países de Latinoamérica y del Caribe han realizado esfuerzos encaminados a erradicar el analfabetismo y a elevar el nivel educativo de la población a través de programas de educación para adultos. El renglón que se refiere a la evaluación de dichos programas había carecido de importancia hasta antes de 1983; en septiembre de ese año se realizó el Seminario Latinoamericano de Programas de Educación de Adultos, en Río de Janeiro, con los auspicios de MOBRAL, UNESCO y OREALC, y se retomó este aspecto sustantivo de la educación de adultos, en un intento por crear una plataforma teórico-metodológica y estratégica para el proceso evaluativo. En esta búsqueda reviste importancia primordial el intercambio de experiencias entre los países, con el fin de dilucidar y poner en práctica mecanismos de cooperación horizontal.

En Colombia, dentro de la Campaña de Instrucción Nacional, CAMINA, creada en la presente administración, se impulsa el Plan Nacional de Alfabetización y Postalfabetización, y, paralelamente, se lleva a cabo un programa de evaluación.

Para mostrar este programa, y dar continuidad al intercambio de experiencias entre los países en materia de evaluación sin perder de vista los objetivos y planteamientos expuestos en las reuniones anteriores, se organiza, en 1986, el Seminario-taller Latinoamericano de Evaluación de Experiencias de Programas de Alfabetización y Educación de Adultos, con auspicio de OEA.

A continuación se presenta una síntesis del desarrollo de dicho seminario en su organización, instrumentación y conclusiones.

II.- ORGANIZACION

La organización estuvo a cargo de CAMINA y del Ministerio de Educación, y la actividad forma parte del Plan Nacional de Alfabetización y Postalfabetización. La representación de la OEA en la comisión organizadora estuvo a cargo del Dr. Hugo Muñoz García, en su carácter de Director de la Oficina de la Secretaría de la OEA, en Colombia. Esta comisión fue asesorada para la planeación del evento por el Dr. César Picón, especialista del PREDE-OEA adscrito al CREFAL.

El Programa Regional de Desarrollo Educativo de la OEA estuvo representado por el Dr. Carlos Paldao, responsable del Área de Educación Integrada para Adultos del Departamento de Asuntos Educativos de dicha organización. Participaron además en el evento, como comentaristas y ponentes, el Dr. Tomás Miklos, y los doctores Leonel Zúñiga, César Picón e Ilse Brunner, especialistas del área.

El Instituto de la UNESCO para la Educación, apoyó el evento técnicamente con la participación del Dr. Ravindre H. Dave como ponente.

III. DESARROLLO

El seminario se ejecutó en tres fases: una preparatoria, una presencial y una de seguimiento. La fase preparatoria dio comienzo en marzo de 1986. Durante la misma se establecieron los objetivos, se elaboró un documento básico de programación para enviar a los países y organizaciones nacionales e internacionales invitadas, y se dio curso a las invitaciones.

Los objetivos establecidos fueron:

- a) Lograr el análisis de la experiencia global de programas de alfabetización y educación para adultos en América Latina y otras regiones del mundo, con énfasis en el proceso de evaluación.
- b) Lograr la sistematización de visiones acerca del marco conceptual, metodológico y estratégico de la evaluación de los programas de alfabetización y educación para adultos en los países de América Latina.
- c) Lograr un marco indicativo para la puesta en práctica de una estrategia de cooperación horizontal entre los países de América Latina en el campo de la evaluación de los programas de alfabetización y educación para adultos.

La fase presencial se refirió al desarrollo mismo de la reunión. Inició con una sesión inaugural en la cual hicieron uso de la palabra el doctor Hugo Muñoz y la señora Ministra de Educación de Colombia, Liliam Suárez Melo.

El doctor Muñoz, puso de relieve en su discurso el interés de la organización que representa, para apoyar técnica y financieramente los programas de educación de adultos. A continuación la Señora Ministra de Educación pronunció las palabras de apertura del Seminario. Planteó temas de reflexión como el deber de los países de ofrecer igualdad de oportunidades para la participación en la toma de decisiones a través de la educación. Con su intervención, instaló formalmente la reunión.

La fase presencial tuvo tres momentos. Durante el primero, tras presentarse una visión actual y prospectiva de la alfabetización y la educación de adultos en América Latina, se hizo referencia a ejemplos concretos de evaluaciones realizadas en otras regiones del mundo. Otro componente de este momento fue la presentación de experiencias por parte de los países participantes, con énfasis en el proceso de evaluación de este tipo de programas en la Región.

Durante el segundo momento se sintetizaron visiones acerca del marco conceptual, metodológico y estratégico para la evaluación de los programas de alfabetización y educación de adultos en América Latina.

Un tercer momento se dedicó a desarrollar una propuesta de cooperación horizontal con base en un planteamiento inicial hecho por el CREFAL y los aportes de los participantes.

La tercera fase, de seguimiento, inició con la puesta en circulación de una propuesta elaborada por el CREFAL en agosto de 1986; se refiere ésta a la instrumentación de la estrategia de cooperación horizontal entre los países de América Latina en el campo de la evaluación de programas de alfabetización y educación de adultos.

Fueron tres los principales temas tratados en el Seminario: I. Análisis de experiencias de programas de alfabetización y educación de adultos con énfasis en el proceso de evaluación; II. Visiones acerca del marco conceptual, metodológico y estratégico para la evaluación de los programas de alfabetización y educación de adultos en América Latina, y III. Estrategia de cooperación horizontal entre los países de América Latina en el campo de la evaluación de los programas de alfabetización y educación de adultos.

El primer tema fue introducido por el Dr. Carlos Paldao, quien presentó el documento "Educación de adultos y alfabetización: aportes para

una visión actual y prospectiva". La presentación abarcó tres grandes aspectos. En primer lugar, se caracterizó a la educación de adultos en la Región en cuanto a su heterogeneidad de enfoques, fundamentos teóricos, metodologías y tipos de programas. En segundo lugar, se formuló una visión prospectiva de tendencias a partir de condicionamientos actuales como las economías regionales, la situación política y factores recurrentes (pobreza, conflictos bélicos, heterogeneidad y marginalidad). En tercer término se aludió a la necesidad de trascender el criterio de evaluaciones de la alfabetización desde la óptica meramente estadística. Se sugirió enfatizar la "evaluación por un pacto" a través de reexaminar los "supuestos" de las acciones masivas de alfabetización, a saber: a) relación causa-efecto entre alfabetización y desarrollo económico, b) la "bondad" y la "necesidad" de integración de los analfabetos, y c) que la alfabetización cumpla una función importante y vital para la persona analfabeta.

A continuación el doctor Revindra H. Dave presentó algunas experiencias de evaluación de programas de alfabetización y educación de adultos en distintos países del mundo. Hizo una diferenciación entre lo que concierne a la evaluación de programas, que considera los antecedentes y las variables de proceso, centrándose en la marcha de los programas, y lo que se refiere a la evaluación de resultados, que hace énfasis en las consecuencias. El primer tipo de evaluación incluye: evaluación del currículo, evaluación institucional y administrativa, y monitoría del proceso de la ejecución del programa; en el segundo encontramos dos aspectos: evaluación de los resultados del aprendizaje y evaluación del impacto.

IV. PRIMER TEMA: ANALISIS DE EXPERIENCIAS DE PROGRAMAS DE ALFABETIZACION Y EDUCACION DE ADULTOS CON ENFASIS EN EL PROCESO DE EVALUACION

A continuación se citan los títulos y ponentes que participaron en el primer tema, y un breve resumen de cada una de las ponencias.

1. "Evaluación de programas de alfabetización y educación de adultos en el Salvador"

En esta ponencia, que fue presentada por José Alberto Buendía, se describen los esfuerzos que se llevan a cabo en este país para impulsar la educación fundamental de adultos. Durante los años setenta se realizaron nuevas actividades al crearse la Dirección de Educación de Adultos, y se integró a ella la concepción de la educación funcional y permanente. A fi-

nes de los ochenta se reorienta esta dirección al incorporar la concepción de la educación integrada y definir tres programas de acción: El Programa Nacional de Alfabetización (PNA); el de Educación Básica de Adultos (EBA) y el de Habilitación de Mano de Obra (PROHAMO). A partir de 1984 se redefine el PNA y surge el Programa de Alfabetización Salvadoreña (PAS), que es una estrategia democrática del actual gobierno.

El PAS se caracteriza por ser un proyecto político con dimensiones educativas, que considera a la alfabetización como una tarea nacional en la que participa de manera amplia el pueblo con sus organizaciones e instituciones privadas y estatales. En todo ello el voluntariado es la base matriz.

Con este plan se busca, llevar a cabo una intensa actividad de alfabetización integral a nivel nacional mediante el uso de multimedios y diversas metodologías.

La evaluación del PAS ha permitido obtener algunas conclusiones sobre esta experiencia: a) La alfabetización se encuentra aún limitada a la enseñanza de la lectoescritura; b) los medios de comunicación no logran ser un apoyo eficiente a la divulgación y promoción de la alfabetización; c) la administración fue altamente centralizada a pesar de que la estrategia pretendía estimular la iniciativa y autogestión local.

2. "Programa Nacional de Alfabetización de México"

En esta ponencia se habla de las acciones que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) ha emprendido a fin de erradicar el analfabetismo. La operación del programa se apoya en 32 delegaciones estatales y 307 coordinaciones regionales. El grupo básico de operación lo constituyen los comités comunitarios, que aún no han alcanzado el grado de participación deseada. Los alfabetizadores son jóvenes que concluyeron la educación primaria o secundaria y se les convoca a participar voluntariamente en la tarea.

Para evaluar el Programa, se puso en operación el sistema de seguimiento y evaluación (SISEA) a partir de 1984.

Se detectaron dificultades e interpretaciones inadecuadas en la aplicación del método de alfabetización, así como problemas relacionados con la asistencia de los adultos, la permanencia y la oportunidad con la que los alfabetizadores reciben materiales didácticos.

Se plantea que la evaluación sea participativa, pero aún no se logra la participación de los adultos en la evaluación. Se experimenta un proyecto

para el seguimiento de adultos alfabetizados, que tiene como objetivos conocer la situación educativa actual de los alfabetizados entre 1981-1985, así como proporcionar elementos para apoyar las decisiones en relación con los programas de continuidad educativa.

3. "Breve reseña de las situaciones relacionadas con la alfabetización y la postalfabetización en Paraguay"

En esta ponencia Blanca Sanabria de Adle señala los logros que el Plan de Alfabetización ha alcanzado en ese país. Se pone en práctica en 1983 y para 1985 no alcanza los resultados deseados. En septiembre del mismo año, el plan es respaldado por el Primer Seminario Nacional de Alfabetización y hoy es parte del Plan Nacional de Desarrollo Educativo, aprobado en el Segundo Seminario Nacional de Educación que se llevó a cabo en octubre de 1985.

El programa de alfabetización comprende: la lectoescritura y matemática básica, con el fin de dar al participante la opción de incorporarse al sistema de educación básica y la de recibir una formación profesional elemental, a fin de participar en el proceso de desarrollo económico que vive el país.

El concepto de evaluación ha ido integrándose como parte del proceso a fin de asegurar el éxito de las acciones que se emprenden en este campo, con lo que se ha cambiado el concepto de la evaluación entendida como un estudio efectuado al fin del proceso o acción. Los resultados de la evaluación realizada en 1984, indicaron la necesidad de ajustes en los programas y materiales didácticos.

4. "La evaluación de un sistema de educación a distancia para la alfabetización en Perú"

Esta ponencia fue presentada por Dora E. Castellanos, quien hace una propuesta técnica para abordar la problemática de la evaluación en una alternativa de alfabetización a través de medios audiovisuales: radio, video, etc. La evaluación en esta alternativa educacional es un componente fundamental de su funcionamiento y va vinculada a todos los aspectos de su estructura y desenvolvimiento.

La evaluación del sistema tiene como objetivos valorar la eficiencia y eficacia del mismo, apreciar el impacto, destacar los problemas, e inferir y plantear alternativas de solución.

La evaluación de los productos tiene dos objetivos: a) conocer los cambios que el modelo educativo produce en los participantes; b) contar

con información para aclarar o modificar metas, objetivos y procedimientos del sistema, y c) motivar el aprendizaje y garantizar la autoevaluación por los participantes.

5. "Experiencias de evaluación del Plan de Alfabetización de Venezuela"

En esta ponencia, Luis Contreras presentó los diversos programas que la Dirección de Educación de Adultos ha desarrollado y los métodos para su evaluación.

El analfabetismo en Venezuela se ubicaba en 1 200 000 personas, lo que representaba el 11.5% de la población mayor de 15 años. Para reducir el analfabetismo se diseñó el Plan Nacional de Alfabetización, que se fundamenta en los siguientes principios: participación, coordinación, flexibilidad, pluralismo metodológico, innovación e investigación, que se han operacionalizado a través de la capacitación y reclutamiento de alfabetizadores, producción de materiales de lectura, orientación y seguimiento, detección y reclutamiento de analfabetos.

Tales actividades se evalúan constantemente a través de lo que denominan "Evaluación para el mejoramiento", que incluye: evaluación externa, interna y autoevaluación. Se evalúa el programa, tanto en lo curricular como en lo referido a la gestión, en los resultados.

Durante la II Jornada de Evaluación, se propuso examinar lo relacionado al funcionamiento de las Comisiones Zonales de Alfabetización, el logro de metas, las posibilidades y la puesta en práctica del pluralismo metodológico, las acciones para reclutar e incentivar al voluntariado, inventariar los recursos, lograr el plan de difusión y promoción de acciones de postalfabetización y la evaluación en sí misma.

6. "Pedagogía para la participación popular"

Miguel Angel Osorio, de Colombia, presentó esta ponencia. La pedagogía en ella expuesta se pone en práctica en el SENA a partir del segundo semestre de 1983. Se orienta a capacitar a las comunidades pobres rurales y urbanas para que sean aptas en la planificación y gestión del desarrollo económico y social. Tiene dos procesos pedagógicos específicos, uno para el sector rural, denominado Capacitación para la Participación Campesina (CAPACA), y otro proceso específico para el sector urbano; Capacitación para la Integración y Participación de las Comunidades Urbanas (CIPACU).

El plan de desarrollo está compuesto por proyectos relacionados por un diagnóstico global común. Dentro de los proyectos que debe formular

la comunidad está el educativo, dentro del cual se debe incluir el de alfabetización, que estará destinado a la habilitación de la comunidad para la realización de todas las actividades que forman parte del plan de desarrollo.

7. "Programa de Educación Continuada de CAFAM"

La ponente colombiana María Auxiliadora Consuegra presentó un texto sobre el Programa de Educación Continuada de la Caja de Compensación Familiar.

El Programa propone el desarrollo cognoscitivo, humano y social del trabajador mediante procesos pedagógicos, información y actividades que se apoyan en los factores psicológicos y sociológicos del aprendizaje para lograr las destrezas y las actitudes necesarias en un proceso de educación permanente.

El proyecto sugiere que el participante alcance una o varias de estas metas: el dominio de la lectoescritura, la adquisición de la información equivalente a la primaria básica de adultos, o la competencia en un tema específico o en temas fundamentales de secundaria básica.

La evaluación del Programa ha sido sistemática al final de cada semestre. Los participantes evalúan los componentes del currículo: materiales, actividades, monitores, coordinadores, organización y clima institucional.

Los resultados para 1985 fueron los siguientes. En su crecimiento se pasó de 296 en el primer semestre de 1981 a 18 500 en 1985. La evaluación del aprendizaje muestra que el 61 y el 69% de los participantes son promovidos en matemáticas y español en la primera oportunidad de la prueba, en tanto que en ciencias sociales aumenta un 83 y 85%.

El éxito de este programa se ha medido por los cambios que se observan en los participantes, en la valoración que éstos dan a la evaluación de todos los aspectos del Programa y por el dinamismo y enriquecimiento que éste ha mantenido a lo largo de cinco años.

8. "Un camino hacia la evaluación de programas de educación de adultos"

Rubby García de Tenorio, de Colombia, presentó esta ponencia, que relata la experiencia evaluativa realizada en el Centro de Capacitación Popular Alfonso López P.

En tal Centro, de manera previa a la evaluación, se buscó la participación de quienes estaban directamente involucrados en la experiencia para la

definición del marco conceptual que sirvió de fundamento a la evaluación de los programas.

Posteriormente, la experiencia evaluativa se realizó simultáneamente en ocho programas de educación de adultos: radio y televisión, alta costura, cerámica, auxiliar de secretaria, danza, educación básica primaria, bachillerato nocturno y capacitación de la mujer en reclusión.

9. "El proceso de evaluación en la práctica educativa del CLEBA"

Esta ponencia fue presentada por Luis Oscar Londoño, de Colombia. El CLEBA es una institución privada que impulsa y apoya procesos de alfabetización, postalfabetización y educación básica; trabaja conjuntamente con sectores, organizaciones y grupos vinculados al movimiento popular.

Del concepto de educación popular derivan cuatro ejes de reflexión y acción que cruzan la práctica educativa y organizativa de la institución:

- La dirección del proceso por los mismos sectores populares,
- la recuperación crítica de la historia y la cultura popular,
- la participación entendida como la superación de la relación de subordinación sujeto-objeto en todos los aspectos y momentos del proceso de educación popular, y
- la organización como objetivo principal.

Con esta perspectiva el CLEBA ha venido trabajando con organizaciones campesinas, pero también apoya acciones investigativas y de alfabetización dentro de movimientos de barrio en sectores urbanos.

Desde su práctica, el CLEBA entiende la evaluación como elemento fundamental del proceso educativo-organizativo, con un carácter auténticamente educativo, que contribuye, a su vez, a la madurez y el avance de la organización popular.

10. "Acción cultural popular"

Esta ponencia estuvo a cargo de Antonio José Niño y José A. Rodríguez, de Colombia.

El concepto básico de este programa es el de educación fundamental integral, el cual se refiere al desarrollo de las personas, familias y grupos de capacidad básica para hacer frente a necesidades, problemas y aspiraciones socio-económicas, y proyectar su progreso hacia —y con base en— los derroteros y recursos de las regiones y del país. Se ha hecho evaluación

externa de resultados, de impacto y de programa. Hay muchas evaluaciones internas de carácter formativo, tanto de procesos como de productos intermedios. En los últimos años se ha buscado aplicar una metodología participativa, tanto en las investigaciones como en la evaluación y en algunos niveles de planeamiento y diseño.

11. "Contextualización curricular en educación comunitaria"

Martha Elena Baracaldo, Jorge J. Posada y Mario Sequeda Osorio presentaron esta ponencia, que consistió en un informe de avance del proceso evaluativo del currículo de educación básica de adultos en el Sur-Oriente de Bogotá, D.E., Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación, en Colombia.

A través de este documento se presentó la fundamentación y propuesta metodológica para adelantar un proceso de investigación orientado a crear nuevamente el currículo con la participación de las mismas comunidades, en el marco del Programa de práctica docente en educación comunitaria en la Universidad Pedagógica Nacional.

A manera de enfoque prospectivo, se planteó el reto de reconceptualizar la evaluación como un proceso tendiente a reconstruir la dimensión de sentido y a reconocer el impacto real de una práctica pedagógica y cultural específica.

El trabajo de investigación en contextualización curricular, como proceso en ciernes, plantea más preguntas que respuestas y constituye una oportunidad para aunar los esfuerzos con otras regiones y sectores del país en la perspectiva de consolidar la educación de adultos.

12. "Plan Nacional de Alfabetización CAMINA, Colombia (1985-1986), y su proceso de evaluación"

Como última ponencia dentro del primer tema, presentaron esta ponencia Luis Stella Ríos y Beatriz Céspedes.

Para cumplir con el propósito general de ofrecer oportunidades educativas a los siete millones de colombianos con carencias educativas, el Plan Nacional de Alfabetización desarrolló cuatro grandes estrategias, apoyado en una estructura organizativa descentralizada.

- Participación y coordinación como instituciones,
- divulgación y publicidad,
- impulso al uso de medios masivos de comunicación y educación, y
- capacitación.

El Plan fue dado a conocer a través de una campaña nacional de divulgación, en la que los medios de comunicación participaron de manera gratuita.

Se vincularon al plan más de 100 instituciones, tanto públicas como privadas, que participaron en alfabetización directa. Se diseñaron y produjeron metodologías y sistemas ágiles como refuerzo al proceso de aprendizaje y enseñanza, especialmente a través del uso de los medios masivos.

Se desarrolló un programa de capacitación de efecto multiplicador, a través de reuniones de información.

En 1985, como resultado de todo este proceso, se inscribieron al Plan cerca de 1 000 000 de iletrados, de los cuales terminaron alrededor de 800 000 personas.

La evaluación tuvo como propósito generar un proceso de reflexión sobre las actividades desarrolladas en el Plan. Se optó por una evaluación de apoyo, de tipo formativo, que operase de manera integrada y cuya finalidad fuera facilitar la introducción de modificaciones, al tiempo de destacar aciertos mediante un adecuado proceso de seguimiento.

V. SEGUNDO TEMA: VISIONES ACERCA DEL MARCO CONCEPTUAL, METODOLOGICO Y ESTRATEGICO PARA LA EVALUACION DE LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACION Y EDUCACION DE ADULTOS EN AMERICA LATINA

El segundo tema tratado se introdujo con un panel en el cual participaron los doctores Leonel Zúñiga, Ravindra H. Dave y Félix Chaparro.

El doctor Zúñiga planteó los dos factores específicos que determinan la viabilidad de la evaluación: los mecanismos de control de la oferta y la demanda de los programas y los mecanismos de control de flujo de recursos.

Desde el punto de vista metodológico, expuso el doctor Zúñiga que, por una parte, cada propuesta educativa obedece a una lectura de la realidad. Los programas de carácter nacional parten de una definición política que, por lo general, entre otras cosas, les definen un marco legal. Esta lectura de la realidad determina las características de la evaluación, la cual frecuentemente debe profundizar en esa lectura. Por otra parte, la naturaleza misma de los programas determina la orientación de las propuestas educativas.

La diversidad metodológica existente sugiere la inconveniencia de transferir modelos y la necesidad de fortalecer esfuerzos de nacionalización que tiendan a generar modelos propios.

Por lo general, los criterios utilizados para orientar los procesos de evaluación están planteados en términos generales y abstractos, lo que genera situaciones como las siguientes: corta vida de los proyectos; tendencia a sobreestimar las estadísticas de alfabetizados; valoración de los programas desde el punto de vista de los alfabetizados como posibilidad de crecimiento personal, más que como adquisición de habilidades; se da una discrepancia entre las propuestas teóricas y la práctica concreta de la alfabetización, y surge una tendencia en los programas a replicar las formas de atención y eficiencia del sistema formal.

Las experiencias de evaluación deben contribuir a considerar distintos factores que aparentemente determinan la eficacia de las acciones de alfabetización. Entre otros, pueden señalarse: edad, grado de identificación de los alfabetizados con los materiales y el proceso, tiempo dedicado, capacitar a los alfabetizadores, grado de accesibilidad a los materiales de apoyo, posibilidades de utilización futura de lo aprendido, verificación de lo aprendido y relación con conocimiento de supervivencia.

En su intervención, el doctor Dave declaró tener tres propósitos: desmitificar la evaluación, lo cual se logra en un proceso de maduración que genere la visión de ésta como algo sencillo; simplificar varios aspectos para hacer más simple la evaluación, y sistematizar diferentes aspectos de la evaluación.

La evaluación es un proceso para encontrar el valor de algo, y para hacerlo es necesario considerar aspectos políticos, sociales, condiciones ambientales, etc. Por lo tanto, es necesario sistematizar estos aspectos. Con ello, poco a poco se desmitifica la evaluación. Por otra parte, es necesaria, aunque no fácil, la definición clara de la *entidad sujeto*, para tener éxito en la evaluación. También se debe determinar: ¿por qué deseamos evaluar?, ¿quién va a evaluar?, y ¿cuándo se va a evaluar?

Respecto a quién va a evaluar, pueden citarse: la autoevaluación y la evaluación participativa. Puede haber evaluaciones internas, externas o la combinación de ambas.

Para poder valorar es necesario recoger evidencia o información que sea válida, confiable y objetiva. También es necesario definir los procedimientos de recolección de datos, establecer claramente las técnicas y los instrumentos, y decidir el tipo de enfoque que se utilizará.

Al evaluar se debe determinar el valor o grado de éxito de lo que se evalúa y expresarlo en un juicio evaluativo basado en la interpretación de la información recogida.

Por último, la evaluación debe conducir necesariamente a una toma de decisiones que permitirá conservar, modificar o rechazar uno o más componentes del programa evaluado.

El doctor Chaparro se situó en el ámbito de las instituciones gubernamentales de educación para adultos, donde es frecuente el enunciado de que los planificadores de los programas de acción educativa "deben" diseñar un plan efectivo, sistemático y completo de evaluación y control.

La evaluación se plantea como proceso pero comúnmente no tiene el alcance que permita la captación de emergencias y transformaciones inesperadas ni se orienta a la construcción de nuevas variables.

Pretender que un plan sea completo no sólo resulta difícil sino incongruente con un programa de acción educativa inscrito en pretendidas estructuras de participación plena, en las cuales las iniciativas de los sujetos y las prácticas de transformación son imprevisibles.

La distinción entre la evaluación curricular previa o diagnóstica, formativa y sumativa, supone una fragmentación tanto en el proceso de la evaluación como en el del mismo desarrollo de las acciones educativas. En la continuidad de un proceso, lo que es formativo en una fase es diagnóstico para la siguiente, y lo terminal no lo es sino en sistemas formales cuyos límites y alcances están rígidamente planteados.

Se propone dar énfasis a la autoevaluación y a la evaluación participativa, pero en muchos casos se realiza una evaluación formal con el fin de extender constancias o certificados.

En el área de evaluación resulta difícil encontrar soluciones técnicas coherentes con las concepciones "participativas". Incluso la dificultad se expresa en los enunciados básicos que conducen a un antagonismo: "proceso integrado" y "modelo de evaluación". La primera requiere recuperar la consideración de múltiples aspectos vinculados con las experiencias dinámicas de los individuos y los grupos. La otra parece revelar la necesidad de configuraciones estables que permitan técnicas e instrumentos de aplicación específica a cada uno de los aspectos particulares del programa.

VI. TERCER TEMA: ESTRATEGIAS DE COOPERACION HORIZONTAL ENTRE LOS PAISES DE AMERICA LATINA EN EL CAMPO DE LA EVALUACION DE LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACION Y EDUCACION DE ADULTOS

Este tema fue introducido con una ponencia del CREFAL, a cargo de la doctora Ilse Brunner, quien hizo la presentación correspondiente del documento "La evaluación en la educación de adultos: una propuesta para la realización de investigaciones asociadas".

El documento relata una experiencia de cooperación interinstitucional en México en torno a la evaluación de la educación de adultos y la alfabetización. Se presentó la generación y el funcionamiento actual del proyecto de Investigaciones Asociadas sobre procesos de Evaluación (IASPE) y se hizo una sistematización de las condiciones y de los procesos que se creen relevantes para su funcionamiento exitoso.

Por otra parte, se expuso la experiencia del INEA, en la cual, mediante un sistema de seguimiento y evaluación, ha sido factible obtener información clara para reorientar los contenidos y procedimientos de la capacitación de los alfabetizadores.

Se puntualizaron también algunas líneas de posible cooperación entre los países e instituciones participantes: información y documentación; estudios e investigaciones asociadas; sistematización de experiencias; capacitación de personal; canje de publicaciones y materiales; pasantías; asesoramiento técnico, y promoción de experiencias de evaluación en el ámbito nacional y regional.

Con base en estas consideraciones se procedió a concretar campos específicos para la cooperación horizontal.

El grupo de instituciones que participaron por Colombia en este seminario, acordaron los siguientes puntos:

1. Asumir como líneas de acción iniciales:

- La capacitación de educadores de adultos.
- Investigar en el campo de la educación de adultos y en particular en evaluación.
- Documentación.
- Asesoría.
- Intercambio de materiales.

2. Constituir un núcleo dinamizador del proceso, integrado por: la División de EDA del MEN, el SENA y una institución no gubernamental de educación popular que será de carácter rotativo dentro de este núcleo. Para un primer momento, asume este papel CODECAL, que tiene su sede en Bogotá.
3. Trabajar coordinadamente con la REDALF.
4. La Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad de Antioquia asumen un papel de promoción y apoyo a esta dinámica de trabajo asociativo en el marco de la evaluación de programas de alfabetización y educación de adultos.
5. Proponer al CREFAL que asuma una función de entidad promotora y coordinadora de este esfuerzo asociativo a nivel regional.